

Decreto Greene



§35147 del Código de Educación de CA

Los cuerpos legislativos que siguen la Ley Greene tiene 8 principios principales:

1.	Cualquier reunión que un comité o consejo celebre debe estar abierta al público .
2.	Se le debe brindar a cualquier miembro del público la oportunidad de dirigirse al consejo o comité durante la reunión en relación a cualquier asunto que tenga que ver con la materia bajo jurisdicción del consejo o comité.
3.	El consejo o el comité no puede tomar ninguna acción en tratar un asunto a menos que a) el asunto se incluyó en la agenda publicada, o b) los miembros del consejo o comité deciden, por medio un voto unánime , que se necesita tomar acción inmediata y que dicha necesidad no se dio a conocer al consejo o comité después que se publicó la agenda.
4.	Cualquier material provisto para el comité o consejo debe estar disponibles para los miembros del público quienes soliciten dichos materiales de conformidad con la Ley en California para Registros Públicos.
5.	Las notificaciones para las reuniones deben ser colocadas a la vista del público en el plantel escolar u otra ubicación apropiada para acceso fácil para el público con por lo menos 72 horas de anticipación a la reunión.
6.	La notificación para la reunión debe especificar la fecha, hora y ubicación de la reunión e incluir una agenda que describe cada asunto de negocios que se discutirá o tratará.
7.	Si un consejo o comité quebranta los procedimientos requeridos para la reunión de esta sección, la exigencia de cualquier persona, el consejo o comité deberá reconsiderar el asunto durante su próxima reunión, después de permitirle al público presentar sus sugerencias referentes al asunto.
8.	No es necesario describir en la agenda como puntos del orden del día, preguntas o afirmaciones breves hechas durante la reunión de parte de miembros del consejo, comité o público, que no tengan un impacto significativo en los estudiantes, el personal escolar o el distrito escolar, o que puedan resolverse solamente por medio de proveer información.